CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial de Alto Paraguay
Sub Unidad Operativa de Contratación

Compromiso con la gente

ACTA DE APERTURA N° 06

En la ciudad de Puerto Casado, departamento de Alto Paraguay, a los catorce días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas y treinta minutos, en la sede del Juzgado de Primera Instancia de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay, 1er. Piso, Oficina de Sección Contrataciones, sito en la Avda. Cnel. Sergio Valinotti y Eugenio Hermosa, se procedió a dar inicio al acto de apertura de sobres para el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICION DE CARGAS DE EXTINTORES, GARRAFAS Y GAS REFRIGERANTE", ID N° 392.785,** para el efecto, se encuentra presente el Señor Alcides Hellman Galeano, Jefe de Sección Contrataciones, Lizza Rosio Bogado, Jefa de Control y Seguimiento, en representación de la Circunscripción Judicial de Alto Paraguay; conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y reglamentada por Decreto N° 2992/19.----------

Conforme a las disposiciones legales fueron invitadas a presentar cotización los siguientes oferentes: REGIMIENTO 8 S.A., UNION, PROVISION Y SERVICIOS de Olga Mercedes Barreto, EXTINTORES ASUNCIÓN S.A., FERRETERIA UNIVERSAL de Ramón González Escurra, EMPORIO FERRETERIA S.R.L, FIRE MASTER S.R.L, COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina; y atento a la RESOLUCIÓN DNCP N° 5695/2019, Art. 30, en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.----------

N°	Oferente	Correo Electrónico
1	COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina	**marmed_22@hotmail.com**

Seguidamente se procedió a la apertura de las ofertas presentadas dejándose constancia de los precios unitarios y totales, en la siguiente planilla:

Oferente	Precio Total (IVA incluido)
COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina	**Gs. 6.360.000**

Posteriormente se realiza la verificación cuantitativa del cumplimiento de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, que se indica a continuación:

Documentos	Oferente 1
Formulario de Oferta debidamente firmado	Presenta
Documentos que acrediten las identidades del firmante	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Gs. 350.000
Constancia del SIPE N°	1636730
Hojas foliadas	Consta de 10 (diez) fojas

Lizza Rosio Bogado Portillo
Jefa Sección Control y Seguimiento
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay

En cuanto a la verificación de los documentos formales y otros documentos solicitados en el PBC queda a cargo del Comité de Evaluación.----------

La convocante aclara que todos los documentos indicados como activos en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en el PBC, serán verificados además por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para lo cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.----------

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lucía Rosto Barrio Portillo
Jefa Sección Control y Seguimiento

CONTROL Y
SEGUIMIENTO

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay
SUB UNIDAD OPERATIVA
DE CONTRATACIONES

Items del llamado ADQUISICION DE CARGAS DE EXTINTORES, GARRAFAS Y GAS REFRIGERANTE con ID 392785

				COMERCIAL MARMED de María Lilian Medina	
Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	CARGA ABC PARA EXTINTOR DE 6 KG S/GARRAFA	Unidad	16	145.000	2.320.000
2	PROVISION DE GARRAFA CON CARGA ABC P/EXTINTOR DE 6 KG	Unidad	5	270.000	1.350.000
3	GAS REFRIGERANTE R410	Unidad	3	680.000	2.040.000
4	GAS REFRIGERANTE R134	Unidad	1	650.000	650.000
TOTALES:					6.360.000

Alcides Hellman
Jefe Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Circunscripción Judicial de Alto Paraguay